

RESOLUCIÓN No. **P. 9873** DE **17** AUG 2018

"Por la cual se conceden unas vacaciones y se ordena un pago"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades delegadas por el numeral 2 artículo 28 del Decreto 2723 de 2014 y las delegadas en el numeral 2 en lo referente a los asuntos de personal del artículo 1 de la Resolución número 14412 del 29 de diciembre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 establece " Las vacaciones deben concederse por quien corresponda, oficiosamente o a petición del interesado, dentro del año siguiente a la fecha en que se cause el derecho a disfrutarlas".

Que los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio prestado y a una bonificación especial de recreación equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda al momento de iniciar su disfrute, la cual no constituye factor salarial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8° del Decreto 1045 de 1978 y 14 del Decreto 3535 de 2003, en su orden.

Que de acuerdo a la programación establecida para el efecto y a solicitud de los Registradores de Instrumentos Públicos que a continuación se relacionan, por medio de la presente Resolución, se conceden las vacaciones a que tienen derecho por haber laborado ininterrumpidamente durante el período de servicio que igualmente se enuncia.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder vacaciones a los siguientes funcionarios así:

Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha Inicio Causación	Fecha Fin Causación	Fecha Inicio Disfrute	Fecha Fin Disfrute
REINALDO DE JESUS GUTIERREZ GARCIA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	CIUDAD BOLIVAR	16 JUN 2017	15 JUN 2018	03 SEP 2018	21 SEP 2018
EDGAR JOSE NAMEN AYUB	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 20	BOGOTA ZONA SUR	06 MAR 2017	05 MAR 2018	21 AUG 2018	10 SEP 2018
KATHERINE MARTINEZ SPADAFORA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	SIMITI	01 MAR 2017	28 FEB 2018	03 SEP 2018	21 SEP 2018
DIEGO ORLANDO ROA RUBIO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	MIRAFLORES	29 JUL 2017	28 JUL 2018	21 AUG 2018	10 SEP 2018
LUCEL AURORA CEBALLES FORERO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	PITALITO	21 NOV 2015	20 NOV 2016	17 SEP 2018	05 OCT 2018
LUIS ANTONIO TATO CACERES BELTRAN	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	SALAZAR DE LAS PALMAS	17 JUN 2016	16 JUN 2017	04 SEP 2018	24 SEP 2018
LUIS ANTONIO TATO CACERES BELTRAN	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	SALAZAR DE LAS PALMAS	17 JUN 2017	16 JUN 2018	25 SEP 2018	16 OCT 2018
OSMIN ALEXANDER SAAVEDRA LAGOS	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	PIEDECUUESTA	31 DEC 2016	30 DEC 2017	03 SEP 2018	21 SEP 2018
EMBERG CARTAGENA GARCIA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	ESPINAL	06 MAR 2016	05 MAR 2017	31 AUG 2018	20 SEP 2018
LUZ STELLA ROSERO ESCOBAR	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 20	LETICIA	09 SEP 2016	08 SEP 2017	10 SEP 2018	28 SEP 2018

RESOLUCION NUMERO 9873 DE

Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha Inicio Causación	Fecha Fin Causación	Fecha Inicio Disfrute	Fecha Fin Disfrute
CORNELIO DAGOBERTO SOTELO CORREA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	MONTELIBANO	01 AUG 2017	31 JUL 2018	03 SEP 2018	21 SEP 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: Los funcionarios que se relacionan a continuación tendrán derecho al reconocimiento de las siguientes sumas:

Nombre	Cargo	Dependencia	S. Vacaciones	P. Vacaciones	Bon Recrea
REINALDO DE JESUS GUTIERREZ GARCIA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	CIUDAD BOLIVAR	4,640,751.	3,663,751.	325,478.
EDGAR JOSE NAMEN AYUB	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 20	BOGOTA ZONA SUR	8,269,831.	5,907,022.	524,765.
KATHERINE MARTINEZ SPADAFORA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	SIMITI	3,314,822.	2,616,965.	325,478.
DIEGO ORLANDO ROA RUBIO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	MIRAFLORES	3,663,550.	2,616,821.	325,478.
LUCEL AURORA CEBALLES FORERO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	PITALITO	3,310,272.	2,613,373.	325,478.
LUIS ANTONIO TATO CACERES BELTRAN	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	SALAZAR DE LAS PALMAS	3,663,751.	2,616,965.	325,478.
LUIS ANTONIO TATO CACERES BELTRAN	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	SALAZAR DE LAS PALMAS	3,838,215.	2,616,965.	325,478.
OSMIN ALEXANDER SAAVEDRA LAGOS	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	PIEDECUESTA	4,965,408.	3,920,059.	325,478.
EMBERG CARTAGENA GARCIA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	ESPINAL	5,129,251.	3,663,751.	325,478.
LUZ STELLA ROSERO ESCOBAR	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 20	LETICIA	7,471,958.	5,898,914.	524,765.
CORNELIO DAGOBERTO SOTELO CORREA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 10	MONTELIBANO	3,314,640.	2,616,821.	325,478.

ARTÍCULO TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

17 AUG 2018

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D. C., a los

LA SECRETARIA GENERAL

[Handwritten Signature]
MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ LOZANO

Elaboró: José Vergara
Revisó: María E. Cardona Jaramillo-Directora Talento Humano(E) \ Kris Alvarez O. - Prof. Especializado
Vbo: Jairo Ivan Piñeres Rodríguez - Director Técnico de Registro.
Revisó: Gloria P. Gallego B. \ Coordinadora Nómina

